

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 16 - 28 de noviembre de 2024

A los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA. Los Consejeros Profesores: Silvina FURLOTTI, Mariel MOLINA, Susana E. ROCANDIO, Mauricio MARTINEZ, Roberto GRILLO SOLANILLA, Roberto DOMINGUEZ; las Consejeras Egresadas: Mercedes I. GOMEZ O., Agustina SANCHEZ; los Consejeros Alumnos: Facundo VANDEMADIER, Mercedes HADID, Nicolás CEPERO; y la Consejera por el Personal de Apoyo Académico: M. de los Ángeles GALLARDO A.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.-----

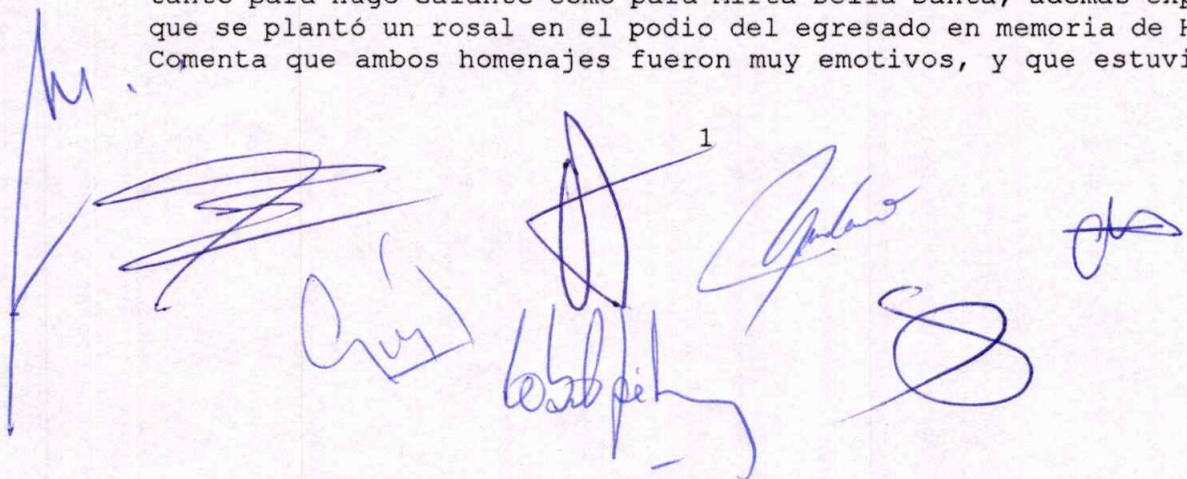
Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe Decanato.

El Señor Decano, comienza informando que se está llevando a cabo el Consejo Permanente de Rectores de la AUGM, que abarca los Rectores de diferentes universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Explica que dicho evento se llevó a cabo en nuestra Facultad, y se realizó con la finalidad de reflexionar sobre el presente y futuro de la educación superior, informa que durante dos jornadas trabajaron en proyectos innovadores y en nuevas formas de enfrentar los desafíos que plantea el contexto global. Agradece al personal de apoyo de la Facultad que colaboró para llevar adelante el evento.-----

Posteriormente, informa que se llevaron a cabo los reconocimientos de las personas que formaban parte del Personal de Apoyo de la Facultad, y que este Consejo aprobó con la colocación de placas tanto para Hugo Galante como para Mirta Della Santa, además explica que se plantó un rosal en el podio del egresado en memoria de Hugo. Comenta que ambos homenajes fueron muy emotivos, y que estuvieron



presente las familias de cada uno, como así también personal docente y sus compañeros de trabajo y amigos.-----

2) **Aprobación Acta N° 15 del 07 de noviembre de 2024.** A continuación se procede a la aprobación del Acta N° 15.-----

Antes de continuar con el orden del día el Señor Decano, solicita al Cuerpo la autorización para el tratamiento SOBRE TABLAS del **EXP 38336 / 2023 S/Transformación Expte E - CUY 23937/2021 -S/ Llamado a Concurso Efectivo Profesor Titular dedicación semiexclusiva Historia de las Instituciones Argentinas y Latinoamericanas Turno Tarde.** El Cuerpo Directivo sin realizar observaciones, aprueba el tratamiento. A continuación, el Señor Decano, explica que el Rectorado advirtió un error material en el orden de mérito establecido en el artículo 1° de la Resolución N° 80/2024-C.D., por lo que el mismo debe ser modificado de acuerdo al puntaje de la grilla y acta de la Comisión Asesora, debiendo decir de la siguiente manera: 3°) Profesor Guido Ignacio CARCEDO y 4°) Profesor Martín Darío BIURRIARENA. **El Cuerpo Directivo, sin realizar observaciones, APRUEBA POR UNANIMIDAD, la modificación de la Res. N° 80/2024 C.D.**-----

3) **Resolución de Decano Ad Referéndum del C.D.:**

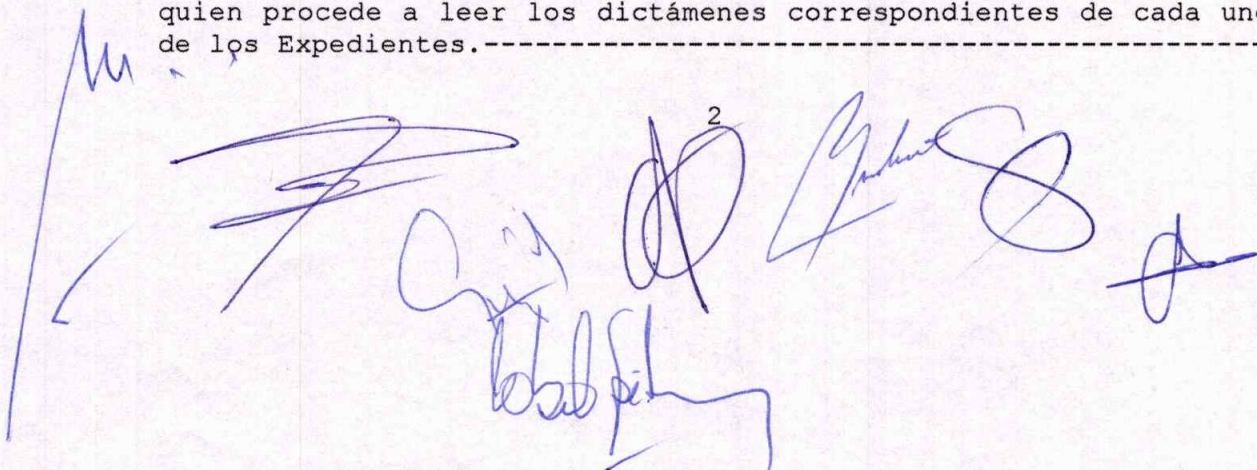
Res. N° 564/2024 Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo, s/ PEDIDO AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA CONC. CAT. 2 DIRECCIÓN DE DESPACHO. El Señor Decano explica que por cuestiones de urgencia debió emitir la resolución Ad Referéndum del Consejo Directivo, ya que los pedidos de modificaciones en la Resolución de convocatoria, no eran significativos sino de carácter material. **El Cuerpo Directivo sin realizar observaciones RATIFICA POR UNANIMIDAD la Res. N° 564/2024 D. Ad Referéndum del C.D.**-----

4) **A conocimiento:**

EXP 35699 / 2024 DEL POPOLO, Jorge Luis: Opción de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria. En el día de la fecha el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente expediente.-

5) **Despacho de Comisiones:**

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a leer los dictámenes correspondientes de cada uno de los Expedientes.-----



COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

EXP 37470 / 2024 S/ Solicita al HDC otorgar grado académico en Maestría en Derecho del Trabajo- TORRES MUÑOZ ERNESTO JAVIER. "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magister en Derecho del Trabajo, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y DOCENCIA Y CONCURSO:

EXP 19746/2023 S/Llamado a concurso de trámite abreviado para la designación, con carácter interino, de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el espacio curricular -Optativo- "DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL" (ACTA Y GRILLA). "Vistas las presentes actuaciones y el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el presente concurso, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el siguiente Orden de Mérito: 1) Silvina BARON KNOLL, 2) Juan Facundo DIAZ ARAUJO, 3) German Marcelo FARINA. En consecuencia, se sugiere designar a la Dra. Silvina BARON KNOLL en el cargo concursado". **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

EXP 37771 / 2024 s/Llamado a concurso de UN (1) cargo en el Departamento de Derecho Privado para cumplir funciones como Profesor/a Adjunto Interino - Dedicación Simple en el Espacio Curricular Derecho de las Familias - SECRETARÍA ACADÉMICA. "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, convocar a concurso de UN (1) cargo en el Departamento de Derecho Privado para cumplir funciones como Profesor/a Adjunto Interino, dedicación simple, en el Espacio Curricular Derecho de las Familias, en los términos de la Ordenanza N° 06/2019-C.D. Asimismo, se sugiere conformar la Comisión Asesora, con los/as siguientes docentes: Miembros Titulares: 1) Mariel Molina, 2) Ana Peracca, 3) Leopoldo André. Miembros suplentes: 1) María Victoria Pellegrini, 2) Adriana Rodríguez, 3) Fernando Pérez Lasala. Por último, se sugiere colocar en la convocatoria del presente concurso como requisito no excluyente, la participación y colaboración en actividades de grado, posgrado, investigación o extensión organizadas por la Cátedra". **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

EXP 37770 / 2024 s/Llamado a concurso de DOS (2) cargo en el Departamento de Derecho Privado para cumplir funciones como Jefe

de Trabajos Prácticos Interino - Dedicación Simple en el Espacio Curricular Derecho de las Familias - SECRETARÍA ACADÉMICA. "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, convocar a concurso de DOS (2) cargos en el Departamento de Derecho Privado para cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Espacio Curricular Derecho de las Familias, en los términos de la Ordenanza N° 06/2019-C.D. Asimismo, se sugiere conformar la Comisión Asesora, con los/as siguientes docentes: Miembros Titulares: 1) Mariel Molina, 2) María Delicia Ruggeri, 3) Gabriel Díaz. Miembros suplentes: 1) Adriana Rodríguez, 2) Leopoldo André, 3) Fernando Pérez Lasala. Por último, se sugiere colocar en la convocatoria del presente concurso como requisito no excluyente, la participación y colaboración en actividades de grado, posgrado, investigación o extensión organizadas por la Cátedra". **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veinte horas con diez minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----



Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and smaller ones, some with names like 'Gabriel' and 'Cruz' visible.